

"Me llevaban esposado a los exámenes" - Levante - 26/11/2016

Homenaje. La Universitat de València homenajeó ayer a su profesor emérito Julio Marín (Valencia, 1936), el primer catedrático de Neumología que hubo en España. En 1959, cuando con 22 años estudiaba segundo de Medicina en la UV, fue detenido y torturado brutalmente por la policía franquista por liderar el PCE en la clandestinidad en dicha facultad. Condenado a 10 años en un consejo de guerra sumarísimo peleó por seguir sus estudios desde la cárcel.

«Me llevaban esposado a los exámenes»

► La Universitat de València entrega su medalla al neumólogo Julio Marín, primer catedrático de esta disciplina que hubo en España y luchador antifranquista

Rafel Montaner
VALENCIA



■ «A cada época la salva un pequeño puñado de hombres que tiene el coraje de ir contracorriente». Estas palabras del escritor y periodista Gilbert Keith Chesterton le sirvieron ayer al profesor Juan Ascaso para resumir la trayectoria vital de Julio Marín, el primer catedrático de Neumología que hubo en España y que ayer a sus 80 años recibió la Medalla de la Universitat de València (UV) en la que peleó por estudiar contra viento y marea desde las cárceles franquistas.

Marín (Valencia, 1936) comenzó a estudiar Medicina en la UV en 1957. «En ese mismo año se crea la primera organización clandestina del Partido Comunista de España (PCE) en la Universitat, donde Julio tiene una participación activa y dos años más tarde, en 1959, dirige la organización comunista en la Facultad de Medicina», recordó Ascaso en su *laudatio*.

En mayo de ese año, cuando Marín no había cumplido aún los 23, la Brigada Política Social se presentó en su casa de madrugada y se lo llevó detenido. «Estuve detenido en la Jefatura Superior de Policía de la calle Samaniego en una celda oscura, sin iluminación alguna, durante 9 días antes de ser trasladado a la cárcel. Perdí la noción del tiempo en el primer momento que por agotamiento me dormí. En uno de los interrogatorios fui sometido a corrientes eléctricas que me dejaron sin conocimiento», recordó el catedrático emérito.

Diez años de prisión

Tres meses después fue condenado a 10 años de prisión en un consejo de guerra sumarísimo, una condena que en 1963 fue rebajada a 8 años con motivo del fallecimiento del papa Juan XXIII.



El catedrático de Neumología emérito, Julio Marín, muestra la medalla junto al rector Morcillo. LEVANTE-EMV

En los cuatro años y dos meses que permaneció entre rejas, hasta que el 29 de julio de 1963 obtuvo la libertad condicional, Marín no cesó de luchar por retomar sus estudios de Medicina. Los médicos de la Modelo de Valencia, al conocer que era estudiante de Medicina, «me colocaron como ayudante en la enfermería de la cárcel y continué estudiando con los libros de segundo de Medicina que tenía cuando fui detenido», recuerda.

Intentó no perder el curso matriculándose por libre desde la prisión en la convocatoria de junio de 1960. «El decano de Medicina de aquel momento, que era catedrático de Anatomía, rechazó mi solicitud», recuerda. Aunque no lo cita el decano entonces era el doctor Juan José Barcia Goyanes.

«El practicante de la prisión, Juan Gea, trabajaba también en el

Manicomio (era muy frecuente entonces el pluriempleo). El director del Manicomio, era amigo del profesor García Blanco (Catedrático de Fisiología). Debieron comentar mi situación y el profesor, dijo que si no me permitían examinarme en la Facultad lo haría en la cárcel».

«En uno de los interrogatorios fui sometido a corrientes que me dejaron sin conocimiento», revive

me e hice el examen oral permaneciendo esposado».

Unos días después, continúa, «me llevaron a examinarme de Histología y el profesor Antonio Llobart, cuando me vio esposado, obligó a que me quitaran las esposas» y a partir de ese momento los agentes ya le quitaban los grilletes cuando llegaba a la facultad para hacer una prueba. Rememora que la única asignatura que le suspendieron, «obviamente fue la de Anatomía, que impartía el decano».

Finalizó sus estudios en 1965, y dos años después el profesor Manuel Valdés «al que siempre he considerado mi maestro», afirma le propuso como profesor ayudante de clases prácticas. Así estuvo hasta que en 1971, el entonces ministro de Educación, el valenciano José Luis Villar Palasí, ordenó su despido y el otros 8 profesores ayudantes «por ser dudosos».

«En esta ocasión tuvo el apoyo incondicional de la Universitat, el del rector Rafael Bartual y su junta de Gobierno, que se negó a ejecutar la decisión ministerial», apunta Ascaso. Tras la dimisión en bloque del rector y todo su equipo, Marín señala que «Villar Palasí impuso un rector que aplicó una política restrictiva y autoritaria a los alumnos y profesores», en alusión al doctor Rafael Bágüena Candela.

Defensor de la sanidad pública

Ascaso desta que Marín, que en 1973 ganó por oposición su plaza de profesor en la UV, también fue jefe del Servicio de Neumología del Hospital Clínico de Valencia, centro al que dedicó «40 años de su vida profesional en exclusividad, apostando siempre por la medicina pública».

El momento más emotivo del homenaje llegó cuando Marín dedicó la medalla a su mujer, Friné Borrás, «porque aunque ella ya no recuerda, yo no olvidos».

Tras conocer la intención del profesor García Blanco, Marín se matriculó en el curso 1961-62, en segundo de Medicina como alumno libre. «En Junio de 1961, formaron un tribunal dirigido por García Blanco, que me examinó dentro de la prisión. Siempre he agradecido el apoyo de los médicos y practicantes de la cárcel, así como del profesor García Blanco», dice.

Solo un suspenso

Revive que el desfile de profesores a la cárcel para examinar a un preso creó «tensiones» en la Junta de Gobierno de la Facultad, por lo que al final le permitieron acudir a examinarse a la UV como alumno libre de las distintas asignaturas de segundo. «Me llevaban esposado a la Facultad para que realizara mis exámenes. El catedrático de Anatomía fue el primero en examinar-